

Referencia de Seguridad

ENTIDADES DE CREDITO

VERSION 3.2.2

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2004

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

Domicilio Social:

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 21 20004 SAN SEBASTIAN

C.I.F.

A-20000733

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

JESUS M. MIJANGOS UGARTE
(Escritura nº 2.896 de fecha 26.09.1984, otorgada ante el Notario D. José María Segura Zurbano)

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Periodo	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Durante el ejercicio 2004 se han excluido del proceso de consolidación por puesta en equivalencia las participaciones en las sociedades Espigón Internet, S.L. e Internet Espacio Abierto S.L. por disolución y liquidación de ambas y se ha incluido la Sociedad Inerban Proyectos, S.L..

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias).

1) Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España, de 14 de Junio, y sus sucesivas modificaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Banco y de los recursos obtenidos y aplicado por éste.

2) Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe principio contable obligatorio alguno que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

3) Los Ingresos Extraordinarios correspondientes a ejercicios anteriores, son de 146 miles de euros en el individual y 1.474 miles de euros en el grupo.

Los Gastos Extraordinarios correspondientes a ejercicios anteriores son de 111 miles de euros en el individual y 181 miles de euros en el grupo.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	0200	87.248	74.360
II. Deudas del Estado	0210	445.654	492.740
III. Entidades de Crédito	0220	1.466.350	1.285.926
IV. Créditos sobre Clientes	0230	3.524.107	2.850.786
V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	0240	483.878	1.374.761
VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable	0245	167.415	134.312
VII. Activos Materiales e Inmateriales	0250	60.309	61.092
VIII. Capital Suscrito no Desembolsado	0260		
IX. Acciones Propias	0270		
X. Otros Activos	0280	288.698	107.980
XI. Cuentas de Periodificación	0290	64.651	58.494
XII. Pérdidas del Ejercicio	0300		
TOTAL ACTIVO	0310	6.588.310	6.440.451

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de Crédito	0500	1.443.230	2.091.867
II. Débitos a Clientes	0510	3.933.485	3.560.073
III. Débitos Representados por Valores Negociables	0520	372.597	46.997
IV. Otros Pasivos	0530	176.675	163.570
V. Cuentas de Periodificación	0540	70.356	67.209
VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Gener.	0550	85.907	80.369
VII. Beneficios del Ejercicio	0560	41.309	35.056
VIII. Pasivos Subordinados	0570	207.172	157.172
IX. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)	0580	31.200	31.200
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización	0590	226.379	206.938
XI. Resultados de Ejercicios Anteriores	0600		
TOTAL PASIVO	0650	6.588.310	6.440.451

Pasivos Contingentes	0400	637.617	735.532
Compromisos	0410	1.084.397	889.731
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0420	1.722.014	1.625.263

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable (1)	0800	228.984	3,29%	213.190	3,69%
- Intereses y Cargas Asimiladas	0810	-111.063	-1,60%	-103.086	-1,79%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	117.921	1,69%	110.104	1,91%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	0830	46.570	0,67%	45.546	0,79%
+/- Resultado Operaciones Financieras (2)	0835	7.213	0,10%	2.111	0,04%
= MARGEN ORDINARIO	0840	171.704	2,47%	157.761	2,73%
- Gastos de Personal (3)	0850	-61.792	-0,89%	-58.211	-1,01%
- Otros Gastos Administrativos	0852	-33.318	-0,48%	-31.025	-0,54%
- Amortizaciones y Saneamiento Activos Materiales o Inmateriales	0855	-14.894	-0,21%	-10.388	-0,18%
- Otras Cargas de Explotación	0860	-1.445	-0,02%	-1.490	-0,03%
+ Otros Productos de Explotación (4)	0865	980	0,01%	671	0,01%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	0870	61.235	0,88%	57.318	0,99%
+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)	0880	1.328	0,02%	1.806	0,03%
+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)	0890	-9.362	-0,13%	-14.881	-0,26%
- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados Extraordinarios (*)	0900	-8.075	-0,12%	448	0,01%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	45.126	0,65%	44.691	0,77%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-3.817	-0,05%	-9.635	-0,17%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	41.309	0,59%	35.056	0,61%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	6.959.430	100,00%	5.771.184	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1200	87.247	74.360
II. Deudas del Estado	1210	445.654	492.740
III. Entidades de Crédito	1220	1.466.350	1.285.926
IV. Créditos sobre Clientes	1230	3.575.662	2.885.924
V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	1240	483.879	1.374.761
VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable	1245	73.855	68.841
VII. Activos Materiales e Inmateriales	1250	87.491	81.595
VIII. Fondo de Comercio de Consolidación	1255	236	
IX. Capital Suscrito no Desembolsado	1260		
X. Acciones Propias	1270	152	1.709
XI. Otros Activos	1280	286.807	110.271
XII. Cuentas de Periodificación	1290	65.774	58.276
XIII. Pérdidas en Sociedades Consolidadas	1295	691	695
XIV. Pérdidas Consolidadas del Ejercicio	1300		
TOTAL ACTIVO	1310	6.573.798	6.435.098

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de Crédito	1500	1.443.229	2.091.868
II. Débitos a Clientes	1510	3.842.357	3.534.047
III. Débitos Representados por Valores Negociables	1520	372.597	46.997
IV. Otros Pasivos	1530	181.978	168.678
V. Cuentas de Periodificación	1540	71.153	67.577
VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Genéricos.	1550	89.576	80.554
VII. Diferencia Negativa de Consolidación	1555	66	66
VIII. Beneficios Consolidados del Ejercicio	1560	43.046	35.856
IX. Pasivos Subordinados	1570	207.172	157.172
X. Intereses Minoritarios	1575	50.389	316
XI. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)	1580	31.200	31.200
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización	1590	228.088	210.062
XIII. Reservas en Sociedades Consolidadas	1595	12.947	10.705
XIV. Resultados de Ejercicios Anteriores	1600		
TOTAL PASIVO	1650	6.573.798	6.435.098
Pasivos Contingentes	1400	637.617	735.532
Compromisos	1410	1.084.397	889.731
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	1.722.014	1.625.263

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable (1)	1800	226.228	3,25%	212.779	3,69%
- Intereses y Cargas Asimiladas	1810	-110.461	-1,59%	-102.278	-1,78%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	115.767	1,66%	110.501	1,92%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	1830	49.857	0,72%	48.504	0,84%
+/- Resultados Operaciones Financieras (2)	1835	10.574	0,15%	2.110	0,04%
= MARGEN ORDINARIO	1840	176.198	2,53%	161.115	2,80%
- Gastos de Personal (3)	1850	-62.736	-0,90%	-59.096	-1,03%
- Otros Gastos Administrativos	1852	-32.224	-0,46%	-31.191	-0,54%
- Amortiz. y Saneamiento Activos Materiales e Inmaterial	1855	-15.688	-0,23%	-10.849	-0,19%
- Otras Cargas de Explotación	1860	-1.445	-0,02%	-1.490	-0,03%
+ Otros Productos de Explotación (4)	1865	1.150	0,02%	746	0,01%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	65.255	0,94%	59.235	1,03%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	-833	-0,01%	1.328	0,02%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	<i>1873.a</i>	1.852	0,03%	390	0,01%
+/- Resultados por Operaciones Grupo	1875	288	0,00%	549	0,01%
- Amortización Fondo Comercio de Consolidación	1876	-330	0,00%	-186	0,00%
+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)	1880	-400	-0,01%	149	0,00%
+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)	1890	-9.362	-0,13%	-14.881	-0,26%
- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados Extraordinarios (*)	1900	-6.574	-0,09%	-1.139	-0,02%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	48.044	0,69%	45.055	0,78%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-4.998	-0,07%	-9.199	-0,16%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	43.046	0,62%	35.856	0,62%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930	-26	0,00%	-7	0,00%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	43.020	0,62%	35.849	0,62%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	6.953.535	100,00%	5.761.887	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión Bancos Centrales y Entidades Crédito	2100	26.882	29.933	26.881	29.933
Rendimientos Inversiones Crediticias	2110	145.622	139.503	146.994	140.272
Rendimientos Cartera de Renta Fija	2120	48.901	40.514	48.901	40.514
Rendimientos Cartera de Renta Variable	2130	7.579	3.239	3.452	2.050
Otros Rendimientos	2140		1		10
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	228.984	213.190	226.228	212.779
Negocio en España	2160	228.625	212.866	225.869	212.455
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	359	324	359	324
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.118	1.131	1.157	1.166
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	242	235	242	235

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El Grupo Guipuzcoano ha obtenido en el año 2004 un Resultado neto atribuido al Grupo de 43 millones de euros, lo que representa un incremento del 20% sobre el año anterior. A nivel de la sociedad matriz, Banco Guipuzcoano aumenta el Resultado neto el 17,8%.

Culmina el Grupo Guipuzcoano con éxito el último año del Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea". En este periodo de 3 años cabe destacar los siguientes hitos:

La Inversión Crediticia aumenta el 50,9%.

Los Recursos Gestionados aumentan el 34,7%.

El Resultado Neto aumenta el 34,9%.

Y se han abierto 31 oficinas en poblaciones donde no estaba todavía presente el Banco Guipuzcoano.

Por lo que hace relación a los aspectos más relevantes del ejercicio 2004:

Plan de Expansión. Durante el año 2004 se han abierto 9 oficinas. A destacar la apertura de oficinas en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía. El número de oficinas del Banco Guipuzcoano abiertas a 31 de diciembre de 2004 asciende a 242.

Aumento de Márgenes del Negocio. En todas las rúbricas. El Margen de Intermediación cifra 115.767 miles de euros, mejorando el 4,8% sobre el año anterior. Esta positiva evolución en un entorno de bajos tipos de interés, ha sido posible gracias al aumento del volumen de negocio, en particular en la actividad hipotecaria, y a la intensa actividad comercial de la Red de oficinas. Las Comisiones por Servicios aumentan el 2,8%. Ha sido, asimismo, favorable la evolución de los Resultados de Operaciones Financieras, apoyados en la buena marcha de los mercados financieros y bursátiles. Los Gastos de Explotación aumentan el 5,2% sobre el año anterior, porcentaje influenciado por los gastos de apertura de nuevas oficinas del Plan de Expansión, y por la amortización del costoso Proyecto Nilo que revoluciona el sistema informático comercial. Con todo ello el Margen de Explotación alcanza 65.255 miles de euros, mejorando el 10,2% sobre el año anterior.

Aumento del Volumen de Negocio. La Inversión Crediticia al cierre del ejercicio cifra 3.575 millones de euros, con un aumento interanual del 23,9%. Continúa muy pujante la demanda de Préstamos Hipotecarios, cuyo crecimiento alcanza, en términos homogéneos, el 33%. Los Recursos Gestionados de clientes cifran 5.501 millones de euros, con aumento del 18,2% sobre el año anterior. La emisión de Pagarés del Banco viene teniendo una acogida muy favorable, con un volumen en circulación de 372 millones de euros. También presentan evolución favorable las cuentas corrientes y de ahorro, con aumentos del 14% y 15,8%, respectivamente. Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones, alcanzan los 1.294 millones de euros, con aumento interanual del 4,8%, situándose el número de partícipes en 74.096, con aumento del 7,4%. El Total Balance del Grupo se sitúa en 6.573 millones de euros, con aumento del 2,2% sobre el año anterior, al haberse reducido las posiciones en cartera de Valores de Renta Fija.

Cobertura de Morosidad y Solvencia de la Entidad. Al cierre del ejercicio, la Tasa de Morosidad se sitúa en el mínimo histórico del 0,5%, siendo la Tasa de Cobertura de los créditos morosos el 506,4%, muy por encima de los porcentajes habituales del sector.

Además, el aprovechamiento de créditos fiscales ha permitido mejorar la cobertura de otros riesgos.

Por otra parte, el Banco Guipuzcoano, a través de su filial Guipuzcoano Capital, S.A., realizó una emisión de Participaciones Preferentes, que fue suscrita por el importe máximo autorizado de 50 millones de euros. Asimismo, en la última parte del año se realizó la 9ª Emisión de Obligaciones Subordinadas, que también fue cubierta en el importe máximo previsto de 50 millones de euros. Ambas operaciones refuerzan el Coeficiente de Recursos Propios del Banco.

Valor al Accionista. La cotización de la acción ordinaria B.G. al cierre del ejercicio se sitúa en 24,70 euros, frente a 19,90 el cierre del año anterior. Representa una revalorización del 24,1% y compare favorablemente con la evolución del

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	52,0	0,52	16.192
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120	78,0	0,78	48

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).		X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).		X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).		X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.		X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.		X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.		X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).		X
14. Otros hechos significativos.	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

- El 5 de Abril se ha pagado el dividendo complementario del ejercicio 2003, por un importe de 0,345 euros por acción ordinaria y 0,5175 euros por acción preferente.

- El 4 de Octubre se pagó el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, por un importe de 0,175 euros por acción ordinaria y de 0,2625 euros por acción preferente.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO: 5:

- El pasado 27.02.04 (fecha de desembolso), Banco Guipuzcoano, a través de su filial Guipuzcoano Capital S.A., realizó una emisión de participaciones preferentes, por importe de 50 millones de euros, apliable a 50 millones de euros, que se suscribió por el importe máximo autorizado (folleto registrado en la CNMV con fecha 22.01.04).
- Con fecha 26.06.04, Banco Guipuzcoano presentó una comunicación previa ante la CNMV para el registro del "Tercer Programa de Pagarés 2004 de Banco Guipuzcoano", por un importe vivo máximo de 350 millones de euros, ampliable a 500 millones de euros. El programa ha sido registrado por la CNMV con fecha 14.09.04.
- El pasado 15.10.04 (fecha de desembolso) Banco Guipuzcoano realizó LA "9ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Banco Guipuzcoano", por importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros, que se suscribió por el importe máximo autorizado (folleto registrado en la CNMV con fecha 16.09.04).

PUNTO 6:

- A tenor de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 21.02.04. Comunicado a la CNMV el 23.02.04.

PUNTO 7:

- A tenor de los acuerdos adoptados en la Junta General de 21.02.04. Comunicado a la CNMV el 23.02.04.

PUNTO 14:

- Se informa sobre convocatoria de la Junta General de Accionistas. Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro del Reglamento de la Junta General que se propone a su aprobación en la Junta de Accionistas. Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro de la Reglas del Buen Gobierno del Consejo de Administración. Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña texto íntegro del "Informe anual de Gobierno Corporativo 2003", aprobado por el Consejo de Administración. Comunicado a la CNMV el 02.02.04.
- Se acompaña información relativa a la celebración y acuerdos adoptados en la Junta General del Banco Guipuzcoano, S.A. celebrada el 21.02.04. Comunicado a la CNMV el 23.02.04.
- Se informa del abono de un dividendo complementario el día 05.04.04. Comunicado a la CNMV el 17.03.04.
- Coincidiendo con el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2003 y en ejecución del Plan de Reinversión de Dividendos, se ha realizado una aplicación de 94.450 acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, al precio de 22,60 euros. Comunicado a la CNMV el 05.04.04.
- Se informa de la obtención del "Sello de Excelencia Europea", otorgado por la E.F.G.M. en su máxima categoría. Comunicado a la CNMV el 05.05.04.
- Se informa del pago de un dividendo a cuenta de los resultados 2004 el día 04.10.04. Comunicado a la CNMV el 23.09.04.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL
(ENTIDADES DE CREDITO)**

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.
- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.
- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.
- Definiciones:
 - (1) Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.
 - (2) Resultado de Operaciones Financieras recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
 - (3) Gastos de Personal comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
 - (4) Otros Productos de Explotación incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, otros productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
 - (5) Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.
 - (6) Capital suscrito o Fondo de Dotación comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.
 - (7) Los Activos Totales Medios se determinarán aplicando el criterio utilizado, al respecto, por el Banco de España.